

## LAS FUENTES UTILIZADAS EN LA ENSEÑANZA DE LA FILOSOFÍA EN EL PERIODO HISPANO

CELINA ANA LERTORA MENDOZA

Los documentos que poseemos sobre la filosofía en el período hispano son todos de orden académico. No hay constancias de trabajos de filosofía realizados en forma independiente de los centros de enseñanza. En éstos, a su vez, la función era fundamentalmente didáctica, no tenía pretensiones de originalidad absoluta, aunque los profesores solían hacer gala de sus propias conclusiones, ordenaciones y elaboraciones, que por supuesto sólo alcanzaron el nivel del sincretismo, aunque a veces bastante bien logrado. Para valorar en su conjunto esa enseñanza, debemos atenernos a ciertas pautas críticas que permitan un juicio adecuado, sin anacronismos ni falsas perspectivas. Si la intención de los profesores era ante todo llevar sus clases con el mayor nivel posible, era obvio que recurrieran como punto de comparación a lo que se hacía en Europa, y no sólo en España, como a veces se dice. Aunque la mayoría de los clérigos llegados a América eran peninsulares, hay excepciones debidas al internacionalismo de las órdenes, siendo uno de los más notables el caso de Nicolás Planitch, natural de Servia, y súbdito del imperio austríaco<sup>1</sup>. Esto en Filosofía, pues en Arte tenemos el del italiano Zippoli, cuya obra escrita en América hace muy poco tiempo ha sido descubierta y estudiada, datando de estos años la grabación de su obra completa para órgano. Por lo tanto, no es de extrañar que las fuentes utilizadas, contra lo

---

(1) El manuscrito conteniendo las lecciones de Lógica de este profesor se encuentra en el Archivo del Convento San Ramón de Buenos Aires; los datos —muy escasos— que existen sobre la vida y obra del jesuita los debemos a una información obtenida por el Prof. Dr. Günter Kahale, Director del Iberische und Lateinamerikanische Abteilung des Historischen Seminars, de la Universidad de Colonia, quien los halló en documentos croatas y austríacos del siglo pasado.

que podría pensarse, no fueran exclusivamente españolas, aunque sí fueran preferidos los manuales peninsulares de autores de la propia orden.

La escala de preferencias hasta la segunda mitad del siglo XVIII está determinada como sigue: en primer lugar el maestro de la orden: Santo Tomás para los Dominicos, Suárez para los Jesuítas, Escoto para los Franciscanos. En segundo término los comentaristas consagrados de esas grandes autoridades. Luego los manuales de autores de la orden, y por último la nacionalidad del autor. Esto es perfectamente comprensible en tiempos que el idioma no era, como hoy, una dificultad insoslayable en la elección de la bibliografía. Desde esa época hasta la finalización del período hispano —que no coincide exactamente con las definiciones políticas— el eclecticismo ha determinado una escala personal de elección, y así encontramos las más variadas bibliografías y órdenes de preferencias en los profesores del Colegio Carolingio, a pesar de las rígidas ordenanzas y directivas metropolitanas.

El análisis de estas fuentes, además de la mera preferencia, es importante como elemento de juicio con respecto al contenido. Pero su estudio debe hacerse con ciertos recaudos hermenéuticos, a fin de que no se distorsione la imagen que ellas presentan. No vamos aquí a cumplir un estudio exhaustivo de las fuentes citadas, que en el material coleccionado por mí pasan de doscientas, sino sólo a señalar los criterios de selección y en qué medida de ellas puede obtenerse alguna conclusión relevante sobre el valor de la enseñanza filosófica en el período hispano.

Ya hemos dicho que en primer lugar la bibliografía de una materia está determinada por preferencias. Eso es obvio también hoy, y las diferencias, lejos de parecernos caóticas, nos resultan significativas e interesantes. En la época colonial las preferencias pasaron de generales (es decir de toda una orden o grupo), a particulares e individuales. Se ejerció una y otra no sólo sobre la bibliografía recomendada, sino también en las citas que se encuentran en los dictados. Tenemos pues, dos grandes categorías de fuentes: las que el profesor recomienda al alumno para completar los temas, y las que sólo cita sin exigir la consulta. A su vez, las recomendadas pueden ser incidentales, sólo para uno o varios temas, o generales para toda la materia. Hasta bien entrado el siglo XVIII no encontramos bibliografía recomendada o exigida que cumpla funciones por sí misma, es decir, que llene algún claro que el profesor deja por razones de tiempo o de importancia. Ello se debía a la dificultad de conseguir los libros de texto, razón que explica también la práctica del dictado, necesidad y no vicio, como se ha sostenido apresuradamente. Al respecto hay que destacar que la dificultad de obtención fue siempre más bien individual que con respecto a las bibliotecas. En efecto, tanto los conventos

como la universidad hicieron todo lo posible por proveerse de los libros necesarios<sup>2</sup>. Quienes no tenían tales facilidades para obtenerlos propios eran los concursantes. Por ello sólo hacia fines de siglo, habiendo ya más ejemplares en circulación, se recomienda directamente ciertas obras. Las obras nombradas con carácter general, para toda una materia, son casi siempre manuales, por ejemplo los de Brixia o Jacquier, los Lugdunenses, los Salmanticenses, y también encontramos obras de influencia cartesiana, por ejemplo Regnault<sup>3</sup>.

La bibliografía especial es muy variada, tanto como los temas; se puede decir que en la mayoría de los casos el profesor indica al alumno el texto de donde él ha tomado los datos o teorías que explica, y adónde puede recurrir si le interesan más detalles. En esta categoría encontramos a filósofos y teólogos, para los temas de su competencia, como Teodoro Almeida, Juan Bautista Aguirre, Rodrigo de Arriaga, Domingo Báñez, el Cardenal Belarmino, Agustín Calmet, Melchor Cano, Luis Castel, Claus Eduardo Corcini, Honorato Fabri, Benito Feijóo, Pedro de Fonseca, Antonio Guenuens, Bertoldo Hauser, Antonio Herrero, Gaspar Hurtado, Sebastián Izquierdo, Antonio Le Grang, Manuel Maignam, Antonio Mays, Ignacio Monteiro, Alfonso Peñafiel, Teófilo Reynaud, Antonio José Rodríguez, Antonio Rubio, Juan Saguens, Domingo de Soto, Tomás Vicente Tosca, Juan de Ulloa, Gabriel Vázquez, y otros. Esta larga lista que podría aún extenderse, comprende nombres citados y muchas veces recomendados, y también transcritos parcialmente en cuanto a las tesis más importantes. Por lo tanto, puede colegirse que el profesor no sólo había consultado el ejemplar correspondiente, sino que en biblioteca estaría a disposición del alumno, si no todos, si al menos varios. Sostenemos que de todos ellos hubo

- 
- (2) Constan los esfuerzos realizados para dotar de libros a los centros por las investigaciones de P. Guillermo Furlong, por ej. en "Ladislao Cross, ex profesor y ex rector de la Universidad de Córdoba, 1697-1773", *Estudios*, 1936, LV, p. 325-347 y también datos sobre existencia de libros *Bibliotecas Argentinas durante la dominación hispánica*, Bs. As. 1944.
- (3) En realidad las preferencias americanas siguieron bastante de cerca a las españolas; por ej. Manuel Mindan Manero en "La Filosofía española de la primera mitad del s. XVIII", *Revista de Filosofía* N° 46, (Madrid, 1953), p. 427-443 indica que a mediados del s. XVIII los autores más leídos son Caramuel, Tosca y Feijóo, luego Maignam despertó muchas simpatías y se generalizó la influencia cartesiana. En cuanto a los libros de texto utilizados están acordes en los que hemos citado Alfredo Pueyrredón ("La enseñanza de la filosofía en la Universidad de Córdoba bajo la Regencia franciscana", *Actas del I Congreso Nacional de Filosofía*, Mendoza, 1949, T. III, p. 2108-2117), y Juan Carlos Zuretti ("La crisis de la Filosofía en el s. XVIII y los autores conocidos en la Universidad de Córdoba", *Estudios*, Bs. As. 1947, p. 128-134, y "La orientación de los estudios de filosofía entre los franciscanos en el Río de la Plata", *Itinerarium*, Bs. As. 1947, T. IV, N° 10, p. 203).

lectura directa pues no sólo la cita es un indicio, sino también la costumbre —muy buena por cierto— de indicar casi siempre, si se cita a través de otro, cuál es la fuente consultada. Así es posible encontrar, por ejemplo: "como sostiene Belarmino, según Vázquez", y ello nos indica que Vázquez es el autor leído. Además de estos autores, por supuesto tenemos muchas citas de los clásicos, que omitimos pues se dan por supuestos. Como vemos, las fuentes "contemporáneas" de los profesores son bastante extensas y variadas: hay franceses, italianos, alemanes, españoles, jesuítas, dominicos, cistercenses, franciscanos, seglares, y en punto a filosofía, escolásticos puros de una y otra escuela, eclécticos, y cartesianos antiescolásticos. También resulta interesante que se conociera la labor de otros americanos, como Peñafiel, y que se los cite elogiosamente.

Para las materias de tipo científico, fundamentalmente los tratados de Física general o particular, la cuestión es más difícil, pues no siempre resulta claro si hay una cita directa o una referencia de segunda mano. En principio la cita completa y la transcripción son indicio de consulta; también puede serlo la repetición significativa de un nombre o de una obra, sobre todo si se hace en varios temas, y si además es un excursus con respecto al tema y autor tratado. Pongamos algunos ejemplos. Los tratados escolásticos de Física General solían comenzar por el estudio de los principios del cuerpo natural, y tratar consiguientemente de la materia. Desde las elaboraciones de Descartes y Gassendi, la teoría de la materia se complicó mucho por razones científicas. Sin embargo, por ser teorías generales y admitidas como alternativa incluso entre los escolásticos, las referencias generales a estos autores no indican lectura directa ni consulta de esas fuentes. Otro tanto puede decirse de Newton. Pero en cambio, si dentro de esa problemática se cita a un autor que escribía por esos años, y que por tanto difícilmente pudiera aparecer generalizada su teoría en manuales, hay que pensar en una consulta directa; tales son los casos de Nollet, de las Memorias de Trevoux, Gravesande, Boerhaave, Musskenbroeck y otros. También sucede que las teorías de los físicos modernos, particularmente de Newton, deben haberse tomado de fuentes muy distintas. En efecto, desde la mitad del siglo XVIII encontramos alusiones muy concretas a sus teorías y también referencias generales. Sin embargo Newton no había sido recibido en los manuales escolásticos como Descartes o Malebránche, a quienes se exponía aunque más no fuera que para refutarlos. Similares son los casos de Leibniz y Wolf en filosofía. Por ello concluimos que al no haber pruebas de la existencia de sus obras, ni tampoco era posible obtener conocimiento por manuales, estos autores fueron abordados a través de obras de autores simpatizantes. Y al respecto hay que recordar,

como lo hace Zuretti<sup>4</sup>, que en Córdoba Rivas enseñaba las teorías de Newton cuando en Francia se las rechazaba todavía. Entre los autores del siglo XVIII citados pues contemporáneamente, encontramos al médico y botánico Pedro Barrére, al médico Juan Bartolomé Becario, al matemático Juan Bautista Beccaria, al médico Juan Bernouilli, al físico Juan Alfonso Borelli, al astrónomo Rogelio Boscovich, al filósofo-historiador Antonio Cordeyro, al físico y botánico Tomás Dalibard, al matemático, físico y filósofo Juan Bautista Duhamel, el numismático e historiador Khell de Khellbourg, el naturalista Francisco Jerzi (llamado Padre Lana), el médico Marcelo Malpighi, el matemático Claudio Millet de Chales, el físico Juan Bautista Porta, el matemático, arquitecto y físico Tomás Vicente Tosca, el humanista Renato Tourne mine, el geógrafo Barnardo Varen (o Varenius).

La extensión e importancia de estas citas es muy despareja. A veces son meras referencias en apoyo de la tesis sustentada por el profesor, otras, y es el caso bastante común, son narraciones de experimentos o fenómenos curiosos o interesantes. En fin, algunas citas de estos autores más modernos, remiten a teorías de los clásicos. De entre los científicos más importantes, los únicos citados como fuente directa son Roberto Boyle y Edmundo Mariotte. Indirectamente hay exposiciones más o menos extensas y detalladas de las teorías de Ticho Brahe, Pedro Gassendi y del ya citado Newton. Como dato interesante, en algunos cursos de fin del siglo se citan ya los experimentos de Franklin, que como es sabido, se desarrollan y conocen a partir de 1752, con su invención de la primera batería eléctrica, y sus estudios sobre la electricidad y el rayo, que lo llevan, poco después, a la invención del pararrayos.

En cuanto a las citas de autores religiosos y de textos bíblicos o dogmáticos, su número e importancia es muy variable según el tipo de obras. Así, en las de Lógica son mínimas, y casi siempre incidentales, a veces incluso simples tropos retóricos. En las de Filosofía Natural se concentran en algunos puntos que tienen conexión con problemas de fe, así por ejemplo, la famosa cuestión de la Eucaristía y los accidentes absolutos, o la eternidad del mundo. Aumentan en cambio en Metafísica, y aún más en Ética, pero debemos señalar que sólo en contados y muy importantes casos el argumento dogmático es determinante de una solución. Más bien se lo emplea como auxiliar en tipos de argumentación a contrario sensu o bien como argumento negativo (que sigue el esquema: tal teoría no se opone al dogma, luego puede sostenerse, al menos como alternativa).

---

(4) Cf. Juan Carlos Zuretti, "Algunas corrientes filosóficas en Argentina durante el período hispánico", *Actas del I Congreso Nacional de Filosofía*, Mendoza, 1949, T. III, p. 2126.

Dijimos antes que las citas de los filósofos clásicos se suponía, pues en efecto, no se concibe ningún texto de filosofía que no haga referencia a ellos. Para completar nuestro panorama, digamos ahora dos palabras sobre el carácter de las mismas. Aristóteles es mencionado a menudo, pero las más de las veces en la versión modernista de los llamados "peripatéticos", grupo que aferrándose a las doctrinas del Estagirita se oponía a las soluciones de la ciencia moderna. En Física son casi siempre rechazados, a veces con denuestos injustos para el mismo Aristoteles, que por cierto estuvo muy lejos de la cerrazón mental de sus discípulos decadentes. Los filósofos griegos, inclusive Platón, son citados en forma general, a propósito de alguna teoría, pero salvo este último, del cual sí hay citas concretas, evidentemente las referencias se tomaban de manuales, lo que, por lo demás, era costumbre en tiempos que todavía no habían podido hacer uso efectivo de ediciones críticas. Los jefes de escuela son por supuesto citados siempre o casi siempre a la página, aunque la cotidianeidad de los mismos en muchos casos permite una cita generalizada a sus teorías, pues el auditorio sabía de qué se estaba hablando. Los Santos Padres, salvo Agustín, sólo son citados como apoyo pero no utilizándolos como fuentes filosóficas, sino más bien inscriptas en la técnica dogmática de algunas cuestiones. De los modernos, el autor más conocido, citado, criticado y admirado es Descartes, aunque casi siempre hay referencias más genéricas a los cartesianos. Dos puntos del cartesianismo son los que entran en cuestión: el método y su concepción del mundo físico; ambas tesis tienen sostenedores y detractores hasta casi lograr equilibrio. El ocasionalismo de Malebranche ha sido casi siempre rechazado, lo mismo que la teoría de la armonía preestablecida de Leibniz, esta última divulgada por obra de Antonio Guenuens, que la hizo conocer fuera del ámbito de habla alemana.

Como síntesis de nuestro análisis de las fuentes, podemos extraer las siguientes conclusiones:

- 1) Las fuentes utilizadas, sea en forma directa o indirecta, estuvieron determinadas por preferencias de grupo filosófico primero, y luego estrictamente personales. Esto se compagina con dos grandes períodos en que es posible detectar en la enseñanza filosófica colonial: el puramente o predominante escolástico, y el ecléctico.
- 2) Pueden distinguirse fuentes de consulta general o tratados y sumas de las materias filosóficas, y fuentes especiales para determinados puntos. Las de consulta general eran fundamentalmente los tratados de Fortunato Brixia, preferido por los italianos, Francisco Jacquier, elegido más bien por los franceses, y los Lugdunenses y Salmenticensés, por los peninsulares.

- 3) Las fuentes especiales tienen interés porque señalan el nivel alcanzado por la enseñanza en América con respecto a los conocimientos de Europa, único punto de comparación posible por entonces. Ellas nos permiten aseverar que en casi todos los problemas se estaba al día, al menos en cuanto al conocimiento, si bien no en todos los casos se aceptaban sin discusión. Esto es particularmente importante en lo que hace a la Física y a la Lógica, donde no se justificaba ninguna censura. En los temas de Ética en cambio, ciertas teorías, como las del contrato Social de Rousseau no podían ser aceptadas por un régimen monárquico, pero sin embargo fueron expuestas hacia fin de siglo, con su correspondiente crítica. Creemos que con una distinción de fuentes por materias y razones, podemos explicar las famosas frases de Moreno, quien refiriéndose al atraso de la enseñanza hispana afirmó que se sostenían teorías abandonadas en Europa hacia medio siglo<sup>5</sup>. Si tomamos esta frase en general y haciéndola extensiva a todos los autores y todas las materias no es exacta. Ya vimos a quiénes se citaba y en qué circunstancias. Pero sí pueden ser atendibles si se refieren a la Ética, que en el tratado de la ley incluía la Filosofía Política, pues allí las teorías sustentadas por los españoles, o al menos la que por orden real debía enseñarse, era muy distinta a las ideas que se desarrollaban en Francia y Suiza.
- 4) Por último, la referencia explícita y el consejo de consultar las obras mencionadas indican que ellas se encontraban en bibliotecas a disposición de los alumnos, y que su uso no estaba sujeto a controles ni censuras ideológicas. Ello está claro para todas las materias de Filosofía, con excepción, como ya dijimos, de los problemas políticos que afectaban a la teoría del Estado sostenida por los reyes de España. Pero aún al respecto falta una investigación más cuidadosa para establecer claramente los alcances de las denunciadas censuras.

## A P E N D I C E

Los documentos que han servido de fuente principal al trabajo son manuscritos inéditos cuya búsqueda y selección ha sido parte del trabajo de investigación correspondiente. Como complemento de los resultados expresados añado a continuación una síntesis de los principales lugares y textos.

Las fuentes indicadas con nombre y título corresponden a cursos manuscritos dictados por los profesores y que comprenden todo el tratado; las tesis y las conclusiones incluyen sólo la proposición defendida y no los argumentos ni las objeciones. Las actas se refieren a oposiciones para ocupar cátedras y contienen las tesis defendidas por los concursantes y el resultado, pero no argumentos ni refutaciones.

### ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

ARAOZ, Pedro Michele ab. **Trienalis Philosophicus cursus juxta recentiorum Philosophorum placita, clara, compendiosaque methodo in usum Ponaerensis Collegii, [...]** (Año 1725) Me audiente Antonio ab Herrera. (MMSS Bib. Nac. N° 135).

SEBASTIANI, Francisco. **Lógica** (primera parte) dictada en el Colegio de San Carlos de Buenos Aires por el Dr. Dn. Francisco Sebastiani en el curso de Filosofía correspondiente a los años 1791-1793. **Philosophía libera seu eclectica rationalis et mechanica sensum jux recentiorum Philosophorum placita elucubrata, studi esequo juventutis gratia facili scholasticaque methodo congresta a D.D. Francisco Sebastiani in bonaerensis Sancti Caroli regali Collegio artium cathedrae moderatore Pars 1° Logicam complectens incepto die duodecima mensis Aprilis anni Domini 1791. Me audiente Raymundo González Gorostizu.** (Leg. 99).

ZAVALETA, Diego Estanislao. Elementos de Física dictados en el Colegio de San Carlos de Buenos Aires. Año 1795. (Leg. 95).

MEDRANO, Medrano. **Conferentia Philosophicae in universam Philosophiae facultatem Sancti Caroli Regalis Collegii Juvenum profectui, scholastica, perspicuaque methodo per trienum Adlaboratae Juxta selecta Philosophorum hac tempestate vigentium Placita Opera et studio D.D.D. Mariani Medrano, hujusce Carolini Collegii Artium Cathedrae Moderatore (1793). Tertia Philosophiae pars Phisica generalis Quae in rerum naturalium contemplatione versantur Juxta R.R. placita elucubrata a D.D. Mariano Medrano, hujusce Carolini Collegii artium Cathedrae Moderatore Incepta die duodecima Mensis Mahi, anni Dominici, 1794. [Metafísica]. (colección Casavalle).**

**GONZALEZ**, Carolo María. **Institutiones universa Philosophiae in studiosae Religiosaeque juventutis hujus almae Recolectiones conventiis de Buenos Ayres gratiam juxta melioris notae Philosophos accommodandae A. P. Fr. Carolo María Gonzalez olim dicti conventiis Alumno, hunc vero Artium Cathedrae Moderatore Incepta die decima octava mensis Junii Anno Reparata salutis octingentesimo decimo supra millesimum. Me audiente Romualdo de Valle et Sabiendo pro nunchujus almae Recolectionis conventus Bonaerensis alumno, et ejusdem eximiae erga me ope caritatis favente, sacrae Theologiae studiis prosecuturo. Ad usum Fratis Heliodoro Fierro.** (Leg. 403).

**RIVAROLA**, Pantaleón. **Tertia Philosophiae Pars Methaphysica scholastica methodo in gratiam studentium congesta Deiparaeque semper Virgini Mariae in alto Montis Serraten sis vertice collocatae, ex corde sacrata dictataque a Doctore Pantaleone Ribarola Hoc in regio Sancti Carolo Bonaeropolitano Collegio Artium Cathedrae Moderatore die vigesima octava Mensis Februarum, anno Domini millesimo septingentesimo octogesimo primo: Me audiente Josepho Juliano a Guerra.** (Leg. 120-).

**ROSPIGLIOSO**, Ramón. **Conclusiones ex Universa Philosophiae [12 tesis] Deffenduntur omnes indiscriminatim die 12 Mensis Augusti Anni Domini 1766 Loco et hora volitis A. Josepho Ildephonso Zavala.** (Cia. de Jesús, 12-VIII-1766).

Catálogo de Tesis de Filosofía (Nº 8817).

Catálogo de Tesis de Filosofía (Nº 8780)

### CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE BUENOS AIRES

ANONIMO. [De legibus].

ANONIMO. [Ethica].

**BRACO**, Fernando. **Cursus Philosophiae ipsius partes complectens Logicam, nempe Ethicam, Methaphysicam et Phisicam Dictatus a Patre Fratre Ferdinando Braco Cathedrae Artium Moderatore In hoc magno Conventu Recolectionis Bonaerensis [...] Fuit inceptus Audiente [...] Julii Anno Domini 1795.** [Logica]. [Etica].

**SUAREZ**, Mariano Anastasio. **Cursus Phylosophicus Veterum Recentiorunqae Phylosophorum doctrinas complectens quatuorqae continens Partes - Logicam, Phisicam, Methaphysicam et Ethicam.** [Logica].

**ZAVALETA**, Diego Estanislao de. **Institutiones Philosophiae universae in gratiam Studiosae juventutis Regii Bonaeropolitani Carolini Convictorii elucubratae a Doctore Didaco Stanislao de Zavaleta olim ejusdem Convictorii alumno ac nunc in eodem Philosophiae Professore Pars 4ª Methaphysicam continens Me audiente Joanne Josepho Castañer.**

MEDRANO, Mariano. *Tertia Philosophiae pars, scilicet Physica generalis. Quae in rerum naturalium contemplatione versatur. Juxta recentiorum Philosophorum placita elucubrata. A Domino Doctore Mariano Medrano, hujusque Carolini Collegii artium Calhedrae moderatore. Tomus 3º. Inceptus die 12 mensis Mai anni 1794. Me audiente Saturnino Segurola.*

#### BIBLIOTECA DEL SALVADOR

RIVA, Benito de. [Física]. (Compilado por su discípulo Francisco Javier Decido y Zamudio, 1763).

RODRIGUEZ, Caetano Josepho. *Tertia Philosophiae pars, nimirum Physica quae in rerum naturalium contemplatione versatur Juxta recentiorum placita elaborata a Patre fratre Caetano Josepho Rodriguez. Incepta Die quinta Augusti anni Domine 1782. Me audiente Cayetano Josepho a Zavala ejusdem Universitatis Colegiique Monserratensis minimo alumno. Physica General.*

#### BIBLIOTECA DEL MAESTRO

ZAVALETA, Diego Estanislao de. *Elementa Philosophiae Universae in Gratiam studiosae Juventutis Regii S. Caroli Bonaeropolitani Convictorii Scholae usibus accomodata a D. Didado Stanislao de Zavaleta, olim ejusdem Convictorii alumno, ac nunc in eodem Philosophiae professore. Pars III seu Physica Particularis. Incepta die 10 Julii anno Domini 1796. Me audiente Joanne Emmanuele Fernandez de Agüero.*

#### BIBLIOTECA PRIVADA DR. MARILUZ URQUIJO

ALVAREZ, Gregorius. *Philosophicae discipline, quas saniori philosophorum judicio praesenti scholarum usui et in gratiam studiosae juventutis regalis hujus Sancti Caroli Collegii, accommodavit, disposuit, elaboravit D. D. Emmanuel Gregorius Alvarez actualis Philosophiae magister, atque ejusdem Colegii S. Caroli quandam a fundatione alumnus In Civitate de Bs. As. octava die Junii Anni Domini 1798. Me audiente Jacinto Cardenas.*

SUAREZ, Emmanuel de. *Philosophiae Pars quarta vulgo Methaphysica Elucubrata a P. Fr. Emmanuele de Suarez in corduvensis universitate. Me audiente Feliciano Rodriguez ejusdem universitatis alumno. Tomus 2.*

UNIVERSIDAD DE CORDOBA. (Fac. de Filosofía e Inst. de Est. Americanistas).

RUFO, Josefo. *Tripartitae Philosophiae tertia pars. Commentaria in Aristotelis Metaphysicam in Libros de Anima necnon de Ortu, et interitu juxta vulgarem sec. Jesu methodu, complectens [...] (Año 1766). Audiente me Joanne Rodriguez. Collegii Regalis. Monserratensis alumno.*

ANGULO, Josepho. **Rationalis Philosophia Viretum tot fragrantibus Decoratum floribus quotex Libris, Disceptationibus que in mentem Aristotelis est compactum [...]** (Año 1730). Me audiente Joanne Emmanuele de Acasuso, **Minimo Regalis Collegii de Monte Serrato.**

AGOTE, Narciso. **Institutiones Philosophiae juxta recentiorem Phylosophorum placita alucubratae atque profectui juventutis Regalis Sancti Caroli Bonaeropolitani Collegii Scolastica perspiaque metodo per trienum elaboratae opere et studio Doctoris Narcissi Agote olim ejusdem Collegii alumni ac nunc Phylosophiae moderatoris Pars Prima seu Lógeca incepta postri die idum Marti anno Millessimo octingentesimo septimo.** Est. Am. N° 6372).

#### **UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA (Fac. de Derecho)**

CHORROARIN, Ludovico Josepho. **Institutiones Philosophicae ad usum studiosae juventutis elucubratae a Domino Doctore Ludovico Josepho Chorroarin in regali Collegio Sancti Caroli Philosophiae Professore. Pars Prima Logicam complectens Buenos Ayres, die quinta martii, anno 1783.**

PEREYRA, Elisás del Carmen. **Phisica Generalis nostri Philosophici Cursus pars tertia, quae de corporibus naturalibus scientia, affectionibusque ejus sermonem instituit juxta recentiorum Philosophorum placita experientiasque discurrens Elaborata a Patre Patre Elia del Carmen, in regia corduensi academia artium Moderatore. Incepta 3° kalendas agusti anni Domini 1784. Me audiente Domino Josepho Vicentio a Faente hujus Lauretani Collegii omnium minimo alumno,**

#### **CONVENTO DE SAN RAMON DE BUENOS AIRES**

PLANTICH, Nicolaus, S. I. **Tractatus in Logica Aristotelis Interiora.** Actas (del Convento de San Ramón de Buenos Aires y San Lorenzo de Cordoba).

GONZALEZ, Carolo María. **Institutiones universae Philosophiae in studiosae, Religiosaeque Juventutis hujus alma Recolectionis Bonaerensis conventus gratiam juxta melioris notae Philosophos accommodatae A. P. Fr. Carolo Maria Gonzalez olim dicti conventus Alumno, nunc vero Artium Cathedrae Moderatore Secunda Phylosophiae Pars, sive Metaphysica Incepta die vigesimo octavo mensis Martii. Anno reparatae salutis Octingentesimo undecimo supramillesimum. Me audiente Romualdo de Valle.**

#### **BIBLIOTECA DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES**

Indice y Documentos de papeles del Colegio San Ignacio.

**NOTA:** Este trabajo fue presentado a las Primeras Jornadas de Filosofía y Pensamiento Nacional, CICMAT, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, 20 a 25 de octubre de 1975, y tratado en la Comisión III: "Corrientes de pensamiento en la Argentina".